

d) Fecha: al décimo día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: a partir de las 10,30 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán ajustarse a lo dispuesto en el artículo 12.2 del Pliego de aplicación.

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de agosto de 1998.

EL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS,
VIVIENDA Y AGUAS, p.d.
(Orden de 21.2.97; B.O.C. nº 30, de 5.3.97),
EL VICECONSEJERO DE
INFRAESTRUCTURAS,
Gregorio Guadalupe Rodríguez.

2865 ANUNCIO de 4 de agosto de 1998, del Consejero, por el que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación de la ejecución de las obras de terminación del depósito nodriza y reparación de depósitos en Puntallana (La Palma).

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Hidráulico de la Dirección General de Aguas.

c) Número de expediente: LP-3-351.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: ejecución de las obras terminación del depósito nodriza y reparación de depósitos en Puntallana (La Palma).

b) Lugar de ejecución: Puntallana (La Palma).

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): diez (10) meses desde la iniciación de las obras.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 70.000.000 de pesetas.

5. GARANTÍAS.

Provisional: se estará a lo dispuesto en la cláusula 11.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Servicio Hidráulico de la Dirección General de Aguas.

b) Domicilio: Edificio de Servicios Múltiples I, Avenida de Anaga, 35, planta 9ª (Santa Cruz de Tenerife).

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Teléfono: (922) 475144/50.

e) Telefax: (922) 275810.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: durante el plazo de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Clasificación: grupo E, subgrupo 1, categoría d).

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: hasta las doce (12) horas del vigesimoséptimo día natural siguiente al de la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: la que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9ª, Avenida de Anaga, 35, Santa Cruz de Tenerife.

1ª) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

2ª) Domicilio: Avenida de Anaga, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9ª.

3ª) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas (Sala de Juntas).

b) Domicilio: Avenida de Anaga, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9ª.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: al décimo día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: a partir de las 10,30 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán ajustarse a lo dispuesto en el artículo 12.2 del Pliego de aplicación.

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de agosto de 1998.

EL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS,
VIVIENDA Y AGUAS, p.d.

(Orden de 21.2.97; B.O.C. nº 30, de 5.3.97),

EL VICECONSEJERO DE
INFRAESTRUCTURAS,

Gregorio Guadalupe Rodríguez.

**Viviendas Sociales e Infraestructuras
de Canarias, S.A. (Visocan, S.A.)**

2866 ANUNCIO de 6 de agosto de 1998, por el que se hace pública la licitación para la contratación de la asistencia técnica para la confección y corrección de planos de expedientes de expropiación forzosa.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A. (Visocan, S.A.-Empresa Pública).

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de Visocan, S.A.

c) Número de expediente: VI-008-TF-98.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: contratación de la asistencia técnica para la confección y corrección de planos de expedientes de expropiación forzosa.

b) División por lotes, número: ninguno.

c) Lugar de ejecución: provincia de Santa Cruz de Tenerife.

d) Plazo de ejecución: dos (2) años.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El presupuesto total es de seis millones cuatrocientas mil (6.400.000) pesetas.

5. GARANTÍAS.

No se exigen.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A. (Visocan, S.A.).

b) Domicilio: calle Leoncio Rodríguez, 7, 4º, oficina 4.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38003.

d) Teléfono: (922) 205743.

e) Fax: (922) 203133.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: veintiséis días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: no se exige.

b) Otros requisitos: según Pliego de Condiciones Administrativas.